ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A COMERCIANTES EN PEQUEÑO Y MICROEMPRESAS PARA FOMENTAR LA ECONOMIA FAMILIAR

Siendo el día el jueves 8 de marzo de 2018, a las 10:20 horas, en el salón "F" del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México, dio inicio la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Apoyo a los Comerciantes en Pequeño y Microempresas para Fomentar la Economía Familiar, de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para iniciar la reunión, el Presidente de la Comisión, el Dip. J. Apolinar Casillas Gutiérrez, saludó a los legisladores e invitado especial, el Lic. Mario Alberto Rueda Barrera director de atención promoción y comunicación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), quien acudiera en representación de La Licenciada Cynthia María Villarreal Muraira, Coordinadora General del PRONAFIM; comentando paralelamente que para desahogar los puntos preparados, pediría a la Secretaría designada para esta ocasión, a cargo de la Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez, diera cuenta de los diputados registrados en las listas para declarar el quorum; petición que la Secretaria contestó informando a la Presidencia que existía un registro previo de asistencia de los Diputados para declarar el quorum legal.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión, pidió a la Secretaría dar lectura y someter a votación el orden del día de la reunión, procediendo la Dip. Secretaria a lo solicitado, detallando los puntos siguientes:

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Palabras de bienvenida, por el presidente de la comisión.

4. Propuesta, discusión y aprobación para la realización para la realización de Foro Regional de Apoyo a pequeños Comerciantes y Microempresarios, para conocer la problemática a la que se enfrentan y buscar mecanismos de acción para contribuir a su fortalecimiento.

5. Asuntos Generales

6. Clausura y cita.

7. Clausura y cita para la próxima reunión

A continuación, la Secretaria procedió a turnar nuevamente el uso de la palabra al Presidente de la Comisión para que éste expresara el mensaje de bienvenida a los invitados e integrantes de la Comisión, declarando el inicio formal de la reunión e hizo hincapié en que ésta Comisión ya que tiene como principal tarea la de contribuir al establecimiento y el desarrollo de las Micro y Pequeñas empresas en México, se están realizando acciones para cumplir con el propósito. Así, refiriéndose al licenciado Mario Alberto Rueda, comentó que es de suma importancia unir esfuerzos con programas como el PRONAFIM, que tienen como objetivo principal, mejorar las condiciones de vida de los microempresarios, creando autoempleo y por ende la generación de mejores ingresos, invitándolo a ser partícipe del Foro Regional de Apoyo a pequeños Comerciantes y microempresarios, en conjunto con la Comisión si así lo demandara.

Comentó también, que el objetivo del foro es fomentar la participación activa de los microempresarios y pequeños contribuyentes para conocer los principales problemas a los que se enfrentan en la actualidad y así lograr acuerdos e impulsar acciones legislativas que contribuyan a lograr mejores estrategias, mayores beneficios y fortalecer las redes de apoyo y distribución de los productores, incitando a la dignificación del trabajo. Y que la falta de programas serios por parte de las instituciones especializadas del gobierno, niega la posibilidad de que avancen hacia el desarrollo y en su caso que sigan siendo emprendedores.

A continuación, el Lic. Mario Alberto Rueda, presentó la información correspondiente con referencia al Programa de Financiamiento que se brinda para los microempresarios y dijo estar dispuesto a participar en el foro y escuchar las necesidades de los microempresarios, para retomar acciones en beneficio de ellos.

Nuevamente tomo la palabra el presidente de esta comisión e ínsito a los legisladores asistentes a votar a favor o en contra de la propuesta que se estaba realizando de realizar el Foro Regional de Apoyo a pequeños Comerciantes y Microempresarios en virtud de fomentar un mayor acercamiento y por ende buscar acciones que permitan los objetivos del mismo, para lo cual los legisladores asistentes, los CC Diputados: J. Apolinar Casillas Gutiérrez, Martha Cristina Jiménez Márquez, Alejandro Juraidini Villaseñor, María Elida Castelán Mondragón, Herminio Corral Estrada y el Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal, votaron a favor.

En lo referente a asuntos generales, el Presidente mencionó que no había por el momento asuntos generales que tratar, puesto que los temas a desarrollar ya habían sido tratados ampliamente en el desarrollo de la propia reunión.

Para el cierre de la Segunda Reunión, el Presidente de la Comisión Especial afirmó que no quedaba más que agradecer la presencia y participación tanto de los Diputados integrantes, como de los invitados especiales.

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión, declaró clausurada la Segunda Reunión de la Comisión Especial, siendo las 10 de la mañana con 50 minutos del día 8 de Marzo de 2018.